

PALMA, Nestor H. *Estudio Antropológico de la medicina popular de la Puna Argentina*. Ediciones Cabargon, Buenos Aires, 1973. xiii, 130 pp. Bibliografía, ilustraciones.

El autor, en la primera parte de la introducción hace un planteamiento general sobre la región Puna y cuál es su interés antropológico. La ubica como una área cultural homogénea mostrando un especial interés por la Antropología Aplicada; es necesario conocer esta región, potencialmente minera y de gran valor para el desarrollo del país, para aplicar

programas de desarrollo basados en la educación planificada y en un servicio médico sanitario.

Analiza algunos aspectos de la economía esencialmente de subsistencia basada en el pastoreo, explicando que la prohibición de la caza de la vicuña ha ocasionado un quebrantamiento en la producción de textiles de lana, obligando en consecuencia a los artesanos a emigrar en busca de nuevas fuentes de trabajo. Ligado a la tradicional producción artesanal menciona las rutas comerciales, derivando los contactos culturales que estas provocaron, muchas de las cuales se continúan hasta nuestros días.

En la parte histórica desarrolla un discurso sobre la Conquista y la trascendencia político-económica que produjo, los cambios estructurales ejercidos y cómo afectaron a la Zona Puneña, tratando de establecer las posibles influencias que produjeron cambios culturales. Estas influencias las remonta no sólo al momento del contacto entre las dos culturas, sino dentro de las relaciones inter-culturales prehispánicas y aún prehistóricas e intercontinentales. Estas relaciones espacio-temporales nos señalan de manera evidente la concepción teórica difusionista del autor. Para él la época de la Independencia acentúa la desorganización de la zona.

Al plantear el proceso de la medicina tradicional Puna como tema de estudio trata de buscar las "adscripciones culturales, ubicación temporal, epicentros de difusión y matices locales" (p. 28), pero sobre todo establecerá los contenidos ideológicos vigentes. Debemos señalar que la gran preocupación del autor es indicar, que si bien se han efectuado cambios en la estructura económica y en ciertos aspectos de las subestructuras, en el aspecto ideológico los cambios han sido mínimos.

Para ubicar a la medicina Puna como medicina *folk* se basa en Redfield, cuyos conceptos sobre la sociedad folk discutirá ampliamente en sus consideraciones finales.

La subdivisión que hace de los materiales en nueve capítulos nos permite vislumbrar la vastedad de los datos que posee. A continuación nos referiremos brevemente a ellos.

En el primer capítulo sobre la patología nos habla de las etiologías místicas y no místicas, señalando para cada una el tipo de enfermedad que corresponde, las cuales se verán más ampliamente descritas en el segundo y tercer capítulos, señalando tanto la etiología como el síndrome y la terapéutica, concluyendo que las enfermedades místicas corresponden más a lo psicológico siendo por ello necesaria una psicoterapéutica integrada al ambiente cultural.

En el cuarto capítulo desarrolla el concepto de *templario*, es decir lo cálido, lo fresco y lo cordial (término medio entre los anteriores), propiedades que poseen todos los alimentos y medicamentos que intervienen tanto en la causalidad como en la cura de la enfermedad.

El diagnóstico es analizado en el capítulo quinto, en él pone de manifiesto la importancia que tiene la adivinación en diversas técnicas como: la hidromancia a través de la lectura de la orina del enfermo, la piromancia con la interpretación de la llama de una vela de sebo, y la lectura de hojas de coca, elemento ritual desde tiempos prehispánicos, este último sistema adivinatorio va acompañado de conjuros.

El capítulo sexto muestra la importancia de la formación del especialista "médico" o curandero. En él señala como fundamental el aprendizaje, tanto en los que se forman por tradición familiar, como en los que por revelación divina son señalados de Dios por medio de un rayo. Los primeros sólo pueden curar ciertas enfermedades, en tanto que los segundos curan todo tipo de enfermedades.

Es en el séptimo capítulo en el que discute la terminología médica adecuada para designar, con todo su significado a la etiología, sintomatología y terapéutica. Conceptualizar adecuadamente la enfermedad tomando en cuenta que los conceptos se derivan de la ideología del grupo es imprescindible.

El octavo capítulo dedicado a la farmacopea incluye 66 plantas medicinales, que son usadas por curanderos en el tratamiento de enfermedades. Para cada una incluye el nombre popular, la identificación botánica cuando es posible hacerla, la propiedad templaria, manera de prepararla y sus propiedades terapéuticas.

El folclore animológico es tratado en el noveno capítulo; enfáticamente menciona el culto a los muertos, o sea el uso de la magia en la lucha contra la muerte. Así habla del culto al cráneo, derivado desde tiempos prehispánicos y vigentes en la actualidad para localizar cosas o animales perdidos. El culto a santos canonizados popularmente y a los cuales se les hacen ofrendas y llevan ex-votos como a la Juana Figueroa y Pedrito Sangüeso, es asimismo consignado.

Una ceremonia que se denomina *el lavatorio* reviste especial interés, ya que en ella se lava la ropa del finado para quemarla posteriormente y enterrarla, así como el sacrificio de un perro que lo conducirá al otro mundo. Esta idea fue muy difundida en Mesoamérica en los tiempos prehispánicos.

Sobre la obstetricia hace algunas anotaciones, toca el embarazo y el posible daño al producto si se rompe el equilibrio con la transgresión a la moral social establecida. Los partos distócicos se atribuyen asimismo a transgresiones morales. Para protegerse recurren a prácticas mágicas.

Menciona asimismo algunos párrafos sobre la antropofagia ligada al maleficio. El eclipse de luna se registra como augurio de muerte para las mujeres mayores, se piensa que es un tigre amarillo el que devora a la luna; aludiendo asimismo al mito de la creación del sol y la luna que guarda semejanza sorprendente con los de Mesoamérica.

Como práctica preventiva para evitar el daño menciona la ahorcadura de los muertos, que consiste en ponerle una soga al cuello del difunto para evitar que salga el aire y se difunda con ello la muerte.

Al capítulo décimo corresponden las consideraciones finales, sobre la conceptualización de la enfermedad y su curación. Retoma la discusión planteada ya en la introducción sobre la sociedad folk como la define Redfield, en contraposición a la sociedad urbana, manejando las categorías de sagrada y secular en base al análisis de materiales. Afirma que estos fundamentos ideológicos rebasan el ámbito geográfico y cultural que les da origen y función y pasan a formar parte de los hombres que viven en los alrededores de las grandes urbes.

Para concluir podemos decir que el presente estudio de la medicina

popular de la Puna Argentina, es de sumo interés para aquellas personas que se interesan por el tema y en especial para los que se ocupan de ella en el área mesoamericana. pues guarda claras semejanzas en los conceptos ideológicos por ejemplo: el mal aire, la pérdida del alma, algunas concepciones relacionadas con la muerte o la mitología.

NOEMÍ QUEZADA